

Eugenio Nkogo Ondó

Para empezar, los que hemos impartido docencia en la institución y hemos sido olvidados, sabiendo que teníamos algo que contar al respecto, no podemos decir que esta conmemoración es nuestra, sino más bien que es de ellos, de los principales responsables de su organización. En efecto, recuerdo que la correspondencia que tuve con uno de ellos me dejó ver con claridad el uso apropiado y exclusivo que hacía del centro en cuestión.

En el índice de aportaciones que componen el libro aparece en primera fila este artículo: “Sedes históricas del instituto Padre Isla de León”, de Andrés Herrero, al que siguen los demás compañeros y compañeras que han puesto énfasis en la visualización de lo que concierne a sus Departamentos, a sus áreas de conocimiento, a otras consideraciones o a otros aspectos que revelan la singular importancia del homenajeado centro, tales como se observa en “El Instituto provincial de segunda enseñanza de León, medalla de bronce en la exposición universal de Barcelona de 1888”, de Francisco Javier Fuente Fernández; en “Sara, el ejercicio físico y las historias del abuelo”, de Santos Magaz Marcos; en “Instrumentos antiguos de laboratorio de Física y Química”, de José Miguel Domingo García; en el “Observatorio. La Astronomía en nuestras aulas”, de José Manuel García Díez; en “Autores del padre Isla en nuestra biblioteca”, de Fernando Montes Pazos; etc. En fin, la lista de los coautores se alarga y se completa con quienes, con sus relatos asequibles, se han dignado a engalanar el colofón de la efeméride con sus firmas en “Tenemos memoria”.

No obstante, es interesante distinguir dos artículos cuyos títulos son: “1846: Referencias de una época” (p. 27), de Carlos Callejo quien firma, al mismo tiempo, este otro texto: “Alfiles y torres: jugamos al ajedrez” (p. 233), y “Gumersindo Azcárate y el Materialismo histórico” (p. 39), de Pedro Víctor Fernández, autor también de “Un anarquista en nuestra biblioteca. Élisée Reclus y su Geografía universal” (p. 95).

En cuanto al primero, “1846: Referencias históricas de una época”, resulta sumamente curioso que, en su primer apartado, “Creación del Instituto provincial de León”, el autor haya dedicado sólo 10 líneas al tema. Con lo cual, el resto sigue con estos epígrafes: “II. Contexto histórico”, “III. Situación en Europa y otras partes del mundo”, “IV. Panorama social y económico”, “V. Ambiente científico y tecnológico”, y, por fin, “VI. Ambiente cultural: Literatura, Teatro, Música, Pintura y Filosofía”. Tras su lectura, el observador atento que pretenda ir más allá de lo sensible o aparente, exigirá una explicación de la conexión esencial y necesaria que todos estos fenómenos guardan con el Instituto Padre Isla. Si no la hay, esto significa que las 11 páginas que ocupa dicho artículo es el espacio que habría correspondido a un texto de uno de los posibles coautores que no fueron invitados a participar en el evento.

Pasando a nuestro segundo título: “Gumersindo Azcárate y el Materialismo histórico”, es indubitable que este notable leonés fue uno de los grandes alumnos del Instituto Padre Isla, pero que, en su madurez, no entendió bien la doctrina del

Materialismo histórico, quedándose muy limitado por la opinión general del entorno y de su época en relación con dicho movimiento. En una España católica, apostólica y romana, donde la Escolástica era la única Filosofía dominante, cuya herencia persiste hasta hoy, junto con la santa Inquisición, pues, el resto de otras manifestaciones filosóficas eran consideradas como heréticas o como vanas o inservibles novedades. De esta manera, Descartes, el padre de la Filosofía moderna, el racionalismo y demás corrientes filosóficas fueron vetadas por esta visión corta y oscurantista del saber que fue duramente criticada por el Rmo. P. M. Fr. Benito Gerónimo Feijoo, en la *Carta XVI, Causas del Atraso que se padece en España, en orden a las Ciencias Naturales*, de las *Cartas Eruditas y Curiosas...*

Este es el legado que asume el pensamiento de Gumersindo de Azcárate, como él mismo lo refleja claramente en el texto que nos ofrece el mencionado artículo, cuyo inicio reproduzco aquí dado que es como una especie de resumen de todo cuanto pudiera abarcar:

“(...) De siglos viene sosteniéndose que había dos órdenes fundamentales en la vida y en el seno de la sociedad: la Religión y el Derecho, o sea desde el Cristianismo, la Iglesia y el Estado. Después del Renacimiento greco-romano del siglo XV y de la Reforma Religiosa del siglo XVI aparece el nuevo movimiento filosófico preconizado por Bacon y Descartes en siglo XVII, y en el siglo XVIII aquella renovación de todas las esferas del pensamiento, que produce el predominio de la Ciencia en la vida, y, consiguientemente, el valor de las ideas, y de ahí que dijera el ilustre Moreno Nieto que la Ciencia compartía con la Religión la cura de almas. Hoy Carl Marx lo hace derivar todo del orden económico, de ahí el llamado materialismo histórico, y para que no falte ningún fin particular de la vida que aspire a esa primacía (...).”

Si nos atenemos a su estructura, desde el principio hasta el final, este sería el punto de partida de un texto compuesto de 6 apartados. Su análisis podría ser objeto de un artículo un poco extenso, algo que cae fuera de esta simple enunciación. Si entendiéramos por orden, el canon, la regla o el modo de proceder en vía de implementar cualquier actividad en la sociedad humana, repetiríamos que, en estas líneas, el autor cree que dicha actividad debe ser regida únicamente por dos órdenes fundamentales, a saber: la Religión y el Derecho, la Iglesia y el Estado desde la órbita cristiana. A partir de este binomio pretende contemplar la historia del pensamiento desde el siglo XV, en el que sólo atribuye el Renacimiento a Grecia y a Roma, ignorando su extensión a otras naciones, seguido de la Reforma Religiosa, detrás de la cual encierra, sin ningún criterio metodológico, en un mismo movimiento a dos figuras muy diferentes como lo fueron Bacon y Descartes. A continuación sitúa al *Siglo de las Luces* como una simple “renovación en todas las esferas del pensamiento”, cuando fue por el contrario el inmenso movimiento que desterró los dogmatismos anteriores, cuyo lema *Sapere aude!* ¡Ten el valor de servirte de tu *propia* razón!, puntualizó Emmanuel Kant en “¿Qué es la Ilustración?”, en 1784, insistiendo así en las tesis que Mendelssohn había expuesto mucho antes que él. Confundiendo la Ciencia con la Religión, el leonés acaba anatematizando a Marx. En el segundo apartado, censura la exclusividad por la que se ha atribuido “la determinación de toda vida social a un fin particular de la actividad humana”, lo que a su juicio sólo sería verdadero en relación con la dimensión diacrónica de ciertos pueblos. En el tercero, hablando del influjo de las causas naturales, admite que “se supone que el

medio natural decide la vida de un pueblo por sí solo” y retrocede a su trascendencia desde Egipto, Fenicia, Grecia y Roma, olvidándose totalmente de la potencia transformadora de la acción humana en relación con la realidad circundante. En el cuarto, aterriza en la Revolución Francesa y, aunque hiciera una vaga alusión a ciertas ideas de Hippolyte Taine, reconocido historiador y uno de los mejores especialistas de la materia, sin embargo, concluye que “Tuvo aquella revolución un carácter negativo, porque consistió en substancia en suprimir el derecho excepcional creado en las épocas anteriores por el feudalismo y por la monarquía, y por eso se expresó y fue como bandera de ella el grito de “abajo los privilegios, desvinculación, desamortización”. Ante semejante interpretación, es imposible salvar a ninguno de los aspectos de esta gran revolución considerada unánimemente como uno de los modelos revolucionarios contemporáneos en todo el mundo. En el quinto, vuelve al carácter particular del fin económico para matizar que “puede ser predominante en ciertos tiempos y en ciertos pueblos, pero no exclusivo” y, con ello, encaja el problema proletario en el marco del problema social admitiendo que se puede decir que aquel “es lo que hay de jurídico y económico” en este; “de jurídico porque él es condición para todo lo demás, y económico porque el mal de que se quiere rescatar al proletariado es en él el hambre, la inanición y la muerte”. Y, por último, en el sexto apartado recurre otra vez a su visión rápida y demasiado superficial del proceso de la realización humana que, bajo el prisma de la omnipresente Religión, condiciona tanto la Historia universal, como la historia de la Filosofía y de otras múltiples disciplinas intelectuales. En consecuencia, lo que queda claro en todos estos apartados, es que el autor demuestra que no había manejado ninguna obra de Karl Marx, y que sólo hacía eco de la vulgar y habitual interpretación con la que, sin entrar de lleno en sus teorías, todo el mundo lo descalificaba fácilmente.

Para una eventual aproximación a la amplitud temática que implica, podríamos aseverar que la obra de Karl Marx forma parte de la vasta corriente de la Filosofía de la historia, entendiendo por ella la búsqueda o indagación de las causas motrices de la historia y su presentación en forma de conexión sistemática para que sean, racionalmente, más comprensibles tanto ellas mismas como la totalidad de la misma historia. En *La ideología alemana*, él mismo insistía una y otra vez en que no se trataba de la historia *imaginaria* trazada por el Idealismo absoluto hegeliano, que había hecho que la Filosofía alemana bajara del cielo a la tierra, sino que había que proceder a la inversa y partir de lo *real*, del principio que afirma que el primer supuesto de toda historia humana, es naturalmente, la existencia de individuos humanos *vivientes*, cuyo primer acto, a diferencia de los demás animales, no consiste únicamente en pensar, sino también *en producir los medios de su existencia*. Según lo dicho, estamos ante una de las mejores descripciones fenomenológicas de la forma de ser de esos racionales que nacen en un momento dado y en un lugar determinado por condiciones *sui generis*, condiciones que, de la misma manera que influyen en ellos, pueden ser también modificadas o transformadas por la *praxis*, la acción revolucionaria que ellos ejercen sobre ellas. Por esta razón, era un imperativo emprender el análisis riguroso de la producción, de la historia de la producción, de los medios de producción en cuyos polos se encuentran los propietarios y los asalariados. De ahí, el Capital y la Mercancía, con todos sus valores. Todo eso constituía la *estructura* social, sobre la cual se alzaba la *superestructura*, una doctrina que explicitó por activa y por pasiva en el *Capital*, en el *Manifiesto del Partido comunista*, en los *Grundrisse*, *Líneas fundamentales de la crítica de la economía política*.

El estudio del *Capital* y las diversas modalidades de la *plus-valía* han podido revelar que estas han sido el verdadero motor de la evolución del sistema capitalista en todos los tiempos. En último término esto es una buena prueba de que el marxismo, el materialismo histórico, es una mezcla de todos estos valores que reivindican no sólo el reconocimiento de la dignidad humana, sino también su efectiva práctica o realización. Desde esta perspectiva, no es una casualidad que hayamos asistido, en la era contemporánea, a este movimiento que impulsa un acercamiento entre el cristianismo revolucionario del mismo Cristo, no su tradición o traición involucionista, y el marxismo. Un movimiento que ha sido protagonizado por rigurosos y conocidos pensadores, tales como el francés Roger Garaudy, el brasileño Paolo Freire, y los teólogos de la Liberación africana e iberoamericana, tales como los cameruneses Engelbert Mveng y Jean-Marc Elá, el peruano Gustavo Gutiérrez Merino y el brasileño Leonardo Boff.

Lo dicho hasta aquí demuestra el abismo existente entre el Materialismo histórico de Karl Marx y el diseño de su doctrina que Gumersindo de Azcárate presentó a sus lectores. A estas alturas, asumir sus contradicciones insalvables y plasmarlas, sin ninguna reflexión crítica, en un texto del *175 Aniversario del IES Padre Isla* ha sido un grave error que se podía haber evitado. Este extremo fue descartado debido a la apropiación indebida que, como se ha comprobado, hicieron los responsables de la organización de esta conmemoración. De esa guisa, no ha sido posible contar con la experiencia o con el testimonio que hubieran podido dar otros Catedráticos que, durante décadas, cumplieron con creces sus funciones en este centro, habiendo asumido uno de ellos otras responsabilidades como la de su dirección o de su coordinación general, enfrentándose a la arbitrariedad de las autoridades educativas y de sus sucesivas e improvisadas reformas.

En estas circunstancias, que sirvan estas líneas de una simple descripción o expresión de la disconformidad con los hechos consumados.

© *Eugenio Nkogo Ondó*

León, 21 de abril de 2022.